

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

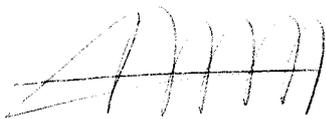
D^a ELVIRA RAMÓN UTRABO y D. GREGORIO CAMARA VILLAR, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Desde el pasado mes de noviembre, el Gobierno da por finalizadas las obras del AVE a Granada. Su puesta en funcionamiento está pendiente de los preceptivos informes de seguridad, sin que haya dado el Gobierno ni una fecha aproximada para su puesta en funcionamiento. Lo que supone para Granada ya más de 1.000 días sin conexiones ferroviarias, salvo el tren que va hacia Sevilla.

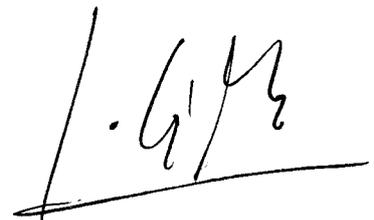
- ¿Qué fecha tiene prevista el Gobierno para la entrada en funcionamiento del AVE en Granada?

- ¿Podría indicar el Gobierno de forma detallada en qué consisten esos estudios/informes de seguridad, y que ámbitos o aspectos concretos se tienen en cuenta para la elaboración de los mismos? ¿En qué fecha se prevé que estén ultimados?

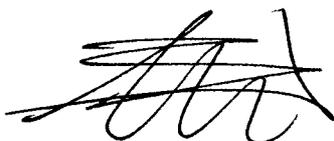
En el Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2018



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMON UTRABO



EL DIPUTADO
GREGORIO CAMARA VILLAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61-11/F/34/msr